

150 037

Quito, 30 de Marzo de 2009

Ingeniera.  
**RITA UTRERAS**  
Presente.-

De mi consideración:

A continuación me permito presentar a Usted el **INFORME FINANCIERO ANUAL**, para que se sirva revisar y tomar en cuenta las recomendaciones plasmadas.

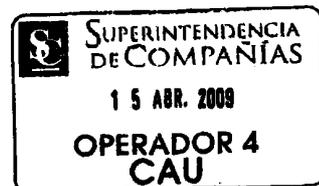
**INFORME FINANCIERO.**

El Estado de Situación Financiera refleja una cuenta por Cobrar de \$ 5.200.00 que es un valor a recuperar en el año 2009 por servicios prestados por la Compañía.

El Capital sigue siendo únicamente de la Ing. Rita Utreras. Por el valor de 2.350.00. Y 150.00 de la Srta. Marcia Utreras Sin haber realizado ningún incremento, pero la situación económica de la Empresa, al no tener movimiento ha reducido su Patrimonio por las Pérdidas ocasionadas, en realidad la Empresa se encuentra en un proceso de transición, y en el año 2009 se van a incrementar los Ingresos, puesto que existe ya una buena planificación y se cuenta con nuevas perspectivas.

Los gastos que se ha originado este año son:

Gastos de Administración	193.82
Gastos Generales	926.00
	-----
<b>TOTAL</b>	<b>1.119.82</b>



Este valor ha sido cubierto con Caja 258.82 y la diferencia se registra a una cuenta por pagar para cubrir en el año 2009 por el valor de 861.00 y la diferencia se registra como una cuenta por pagar.

La Ingeniera Rita Utreras la mayor accionista de la Compañía queda con un Capital Social de \$ 2.350, y la Señorita Marcia Utreras con un valor total de \$ 150,00 .

Se registra al Gasto el valor de 1.309,51 correspondiente a la última cuota de amortización de los Gastos de Instalación y constitución que tenía un valor de 8.730.01, y que forman parte de las Pérdidas del presente año y de años anteriores.

Se ha considerado la baja de Activos por haber concluido el valor de la vida útil, por tal motivo el Balance ya no refleja un Activo Fijo.

**Recomendaciones:**

- Es recomendable realizar incrementos de Capital con nuevos socios para poder solventar las deudas internas que hasta la presentación del Balance al 31 de Diciembre de 2009.
- Establecer parámetros con nuevos planes de Ventas en el cual se detalle en forma pormenorizada un cronograma de Actividades con fechas y plazos determinados. Contratar agentes vendedores con pago de comisiones por las ventas sin relación de dependencia.
- Mantener la suspensión del pago de sueldos hasta esperar que exista liquidez, no se debe registrar como Cuentas por Pagar por el tema de Impuestos.
- Se están realizando nuevos proyectos para programar los Ingresos en el año 2009.



**Lcda. Magdalena Padilla V.**  
**CONTADORA GENERAL**  
P.C. C.C.Q. MATRÍCULA 4.501

